SE DECRETO LA INTERVENCION A SAN JUAN

El Almirante Fliess Aceptó el Cargo de Interventor

El Orden

1a. Sección
16 Páginas

(REPUBLICA ARGENTINA) SANTA FE, JUEVES 7 DE ABRIL DE 1938. Nro. 3530.

CATALUÑA ESTA AISLADA

Inglaterra y Francia Rechazan el Pedido Republicano

ABARCARA LOS TRES PODERES

Las instituciones republicanas están resentidas en su esencia y organización

CONSIDERANDOS

El decreto se dió a conocer después de un acuerdo del ministerio nacional

A LAS 19.35 HORAS

BUENOS AIRES, 6. — Durante todo el día de hoy se mantuvo la expectativa acerca de la situación de San Juan, tanto en los círculos políticos como en la Casa de Gobierno.

El hermetismo mantenido por los altos funcionarios del Poder Ejecutivo, había sembrado el desconcierto.

La información que anticipamos ayer, sobre que la intervención había sido resuelta, hizo que permaneciéramos a la expectativa hasta las 15 horas, en que se informó que se realizaría un acuerdo de ministros a las 18 y 30 horas.

SE INFORMO DEL DECRETO, OFICIALMENTE

A las 19.35 el ministro del Interior, doctor Diógenes Taboada, llamó a los periodistas y les informó que en acuerdo general de ministros se acababa de firmar el decreto de intervención a San Juan, precedido de largos considerandos bien fundados, y que se había designado interventor al almirante (S. R.) Enrique Fliess, actual miembro del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

"La intervención —dijo— será amplia, comprendiendo los tres poderes del Estado".

Quedaba así develado el misterio alrededor de este pleito, que mantuvo en suspenso la opinión pública de todo el país, y especialmente, como es natural, de la opinión sanjuanina.

La expectativa despertada alrededor de este asunto se evidenció durante todo el día, por la afluencia extraordinaria de políticos y legisladores en la Casa de Gobierno.

NO CONCURRIERON ARCE Y YOUNG

Sin embargo, contrariamente a lo que se había anunciado, no concurrieron hoy el vicegobernador de San Juan, doctor Correa Arce, ni el candidato a gobernador, doctor Young; y no lo hicieron, porque ya estaban en antecedentes de que la intervención era una cosa resuelta.

Antes de la aparición del decreto, se entrevistaron con el primer mandatario los dirigentes políticos sanjuaninos, Dres. Porto y Graffigna.

ANTEAYER DEBIO APARECER EL DECRETO

Hemos logrado saber que ayer no se dió a conocer la resolución, porque se esperaba la respuesta del almirante Fliess, a quien se le había ofrecido el cargo, y que recién hoy contestó aceptando.

El mencionado jefe de nuestra armada concurrió hoy al Ministerio de Guerra, y conferenció largamente con el titular de la cartera, siendo en esta entrevista cuando comunicó su aceptación.

LOS CONSIDERANDOS

Los considerandos del decreto dicen así:

"Vista la situación institucional y política de San Juan y los antecedentes de informaciones que se han recibido al respecto.

"Y Considerando:

"Que en la Provincia de San Juan las instituciones republicanas se encuentran resentidas en su esencia y organización, y por tanto impedidas de cumplir su normal funcionamiento;

"Que ese estado de verdadera violencia ha quedado evidenciado por actos administrativos como el decreto por el cual se declaraba en comisión a todo el personal de la administración pública;

"Que en vísperas de los comicios del 6 de marzo último, y en previsión de sucesos que alteraran la tranquilidad y el orden en el desarrollo del acto electoral, el señor Ministro del Interior advirtió a los representantes de los partidos opositores al gobierno de San Juan, que no toleraría ninguna perturbación al orden de los comicios, y que contribuiría a reprimir con severidad cualquier alzamiento contra las autoridades locales. Al propio tiempo se le hizo llegar al señor Gobernador los propósitos y deseos del señor Presidente, en el sentido de que fueran respetados los derechos cívicos, para que la voluntad popular se manifestara sin trabas ni violencias;

"Que las incidencias ocurridas durante el comicio singularizan su anormalidad y han traído como consecuencia la de avivar a tal punto las pasiones, que la esperanza de subsanar por los medios y resortes locales la perturbación que vienen sufriendo los poderes públicos de la provincia, se ha alejado definitivamente".

Más adelante se ocupa del anormal funcionamiento de la legislatura provincial.

Recuerda la circunstancia en que fueron rechazados los diplomas de los cuatro diputados opositores, medida que provocó que la oposición reaccionara y no facilitara la formación del quorum para la aprobación de los diplomas de los diputados oficialistas que surgieron en reemplazo de aquellos.

Dice que en tales condiciones, la Legislatura está inhibida de cumplir su tarea legal y de prestación de los acuerdos correspondientes al poder judicial, planteándose ante la proximidad de las elecciones de renovación gubernativa, la situación de que no existirá una Legislatura que la apruebe.

Más adelante se refiere al funcionamiento del poder judicial, que considera también anormal como consecuencia de la falta de acuerdos legislativos para sus miembros.

A continuación declara que el régimen municipal también adolece de fallas constitucionales, encontrándose el padrón femenino en condiciones deficientes.

Termina diciendo: "Que el pleito institucional de San Juan así planteado, se gravaría con la realización de las elecciones del 10 de abril próximo, las que verificadas con la sola concurrencia del partido oficial, debido a la abstensión de los partidos de la oposición, antes de atenuar, excitarían aún más las pasiones, al punto de crear una situación tan grave, que seguramente derivaría en sucesos lamentables, según lo hacen prever las informaciones llegadas al Poder Ejecutivo de la Nación.

"Que por lo tanto se impone, no sólo como medida preventiva y con carácter de urgencia, sino como único modo de organizar normalmente sus instituciones, que el gobierno federal, en uso de facultades constitucionales, proceda a suspender el acto electoral a realizarse el 10 de abril próximo, confeccione padrones con la mayor escrupulosidad y constituya los poderes provinciales en comicios inobjetables, como la mejor garantía de que reina un estado de tranquilidad y orden en la Provincia de San Juan".

LA PARTE DISPOSITIVA

"Por ello, decreta:

"Artículo 1o. — Declárase intervenida la provincia de San Juan, a los fines indicados en los considerandos anteriores.

"Art. 2o. — Nómbrase interventor al señor almirante retirado don Enrique Fliess.

"Art. 3o. — Por el Ministerio del Interior se darán al interventor las instrucciones del caso y se nombrará el personal de la intervención.

"Art. 4o. — El Ministerio de Guerra pondrá a las órdenes del interventor las fuerzas necesarias para el desempeño de su cometido.

"Art. 5o. — Los gastos que demande la ejecución de este decreto, se harán de rentas generales, con imputación al mismo.

"Art. 6o. — Dese cuenta al Honorable Congreso en las próximas sesiones, comuníquese, publíquese y dese al R. N. — Decreto No. 2044".

Suscriben el decreto de intervención el Presidente de la República y los ocho secretarios de Estado.

Máximos Poderes a Negrin

El Gbno. republicano, desde ayer, "es un gobierno para la guerra

EXCLUSIVAMENTE

BARCELONA, 6. — Se reunió esta mañana el gabinete catalán, presidido por el doctor Negrín.

Tan pronto terminó la sesión, se formularon declaraciones relacionadas con las actividades que desarrollará el nuevo ministerio.

El doctor Negrín, ha sido investido de máximos poderes, concesión que a su pedido le fué otorgada por el gabinete en pleno.

La declaración mencionada agrega que a partir de hoy el gobierno republicano se convierte en un gobierno para la guerra exclusivamente.

Menciona más adelante que han sido remitidos notas a Francia y Gran Bretaña, tendientes a solicitar amplio apoyo para la adquisición de armamentos que permitan continuar la guerra.

LA LUCHA POR LA POSESION DE TORTOSA

HENDAYA, 6. — Informaciones procedentes de Tortosa, anuncian que las tropas republicanas que defienden la ciudad, se han atrincherado en debida forma para resistir el ataque final de los nacionalistas, que es esperado de un momento a otro.

En las regiones de Gandesa y Morella los rebeldes continúan presionando al enemigo, apoyados eficazmente por las escuadrillas aéreas que atacan incesantemente la ciudad.

OPONDRAN UN "ANILLO DE HIERRO" AL ENEMIGO

BARCELONA, 6. — Un nuevo "anillo de hierro", será opuesto a los rebeldes en su intento de llegar a la ciudad condal.

Quince mil obreros trabajan activamente desde ayer, dedicados a levantar fortificaciones que harán a Barcelona poco menos que inexpugnable.

CONTINUAN LLEGANDO A FRANCIA FUGITIVOS REPUBLICANOS

PERPIÑAN, 6. — Las autoridades francesas de la frontera se preparan para el éxodo en masa de catalanes hacia Francia, que se calcula puede traer a más de cien mil personas a través de los Pirineos, para alejarse de los nacionalistas. El prefecto del Departamento de los Pirineos Orientales, M. Raoul Didkowski, declaró que se han tomado las debidas precauciones en el lado francés de la frontera para recibir a los numerosos fugitivos esperados. Todos los que no quieran ir a España nacionalista serán enviados, a campamentos de refugiados en Francia. Se tiene entendido que hay tropas listas en las guarniciones de Perpiñán y Toulouse para reforzar a la guardia móvil que hace patrullas en la frontera, a fin de mantener el orden y dirigir los fugitivos hacia el interior de Francia.

La primera corriente de refugiados sumaba un total de 7612 personas, 5640 de los cuales eran milicianos; ha de recordarse que llegaron a Luchón, y que luego abandonaron la localidad, pues los soldados regresaron a campamentos franceses. Dijo M. Didkowski que ahora se espera que de diez mil a más de cien mil personas cruzarán la frontera, por los caminos a Bourg Madame, Le Perthuse y Cerbère.

VAN EN VIAJE AL PARAGUAY



CONFERENCIA DE PAZ. — Miembros de la Conferencia de la Paz del Chaco, que partieron recientemente en viaje al Paraguay para intensificar las relaciones de paz dentro este país y Bolivia pues entre ambas se teme un nuevo conflicto

Se Alejan en la Minoría los Candidatos de la Concordancia

Al pasar ayer la Junta Escrutadora a cuarto intermedio hasta hoy, se habían escrutado 39 mesas de la 15a. sección

BUENOS AIRES, 6. — La Junta Escrutadora Nacional continuó hoy el escrutinio de las elecciones nacionales realizadas el día 6 del corriente en esta capital.

Al terminarse de escrutar las secciones 12a., 13a. 13a. 14a y 39 mesas de la sección 15a., la Junta suministró los siguientes guarismos:

CANDIDATOS	12a.	13a.	14a.	39 Mesas de la 15a.	Total Gral.
PARA DIPUTADOS:					
RADICALES	4.705	4.401	4.793	2.500	82.109
CONCORDANCIA	3.010	3.619	4.338	1.804	58.370
SOCIALISTAS	2.117	2.013	1.963	1.674	47.099
SOC. OBREROS	929	1.187	921	769	17.226
B. OPOSITOR	695	556	199	84	4.608
CONCENT. OBRERA	318	237	201	470	9.913
Agrup. Def. DEL ESTADO	261	290	322	145	5.268
RADICALES (Molinari)	131	141	123	123	2.501
DEM. RENOVACION	77	101	100	34	1.216
PARA SENADORES:					
RADICALES	5.134	4.761	7.978	2.974	87.812
CONCORDANCIA	2.655	3.407	4.139	1.676	61.612
SOCIALISTAS	2.516	2.454	2.456	1.980	56.036
B. OPOSITOR	586	526	111	64	3.464
RADICALES (Molinari)	158	164	141	138	2.728
DEM. RENOVACION	67	90	89	29	1.077

Para Concejales, hasta 39 mesas de la 15a. sección, inclusive:

RADICALES	72.191
SOCIALISTAS	42.867
JUNTA REORGANIZADORA	28.505
FRENTE NACIONAL	24.981
CONCENTRACION OBRERA	18.752
UNION CONTRIBUYENTES	14.258
SOCIALISTAS OBREROS	13.770
BLOQUE OPOSITOR	3.926
SALUD PUBLICA	3.675
RADICALES (Molinari)	2.260
PARTIDO POPULAR	1.867
DEMOCRATAS RENOVACION	1.128

No Abandonarán la Política Exterior que Han Mantenido

Los nacionalistas bombardearon el camino costanero de Tortosa, preparándose para librar el ataque final contra dicha ciudad

FRANCO ABOLIO EL ESTATUTO CATALAN

BARCELONA, 6. — El gabinete español ha remitido a Gran Bretaña una nota protestando por el sistema de no intervención, la que fué entregada por intermedio del embajador español en Londres, señor Azcárate. Dice así:

"Ante una situación militar cuya gravedad sería tonto ignorar, el gobierno republicano se siente obligado a dirigir un solemne llamamiento a la conciencia de los gobiernos de Francia y el Reino Unido, como iniciadores del acuerdo de no intervención, con respecto a la terrible y peligrosa injusticia de mantener este acuerdo cuando su abierta violación en favor de los revolucionarios, publicación reconocida por los gobiernos de Alemania e Italia, es tan notoria que ningún funcionario con sentido de sus responsabilidades se atreve ya a negarla.

"A la vista del mundo entero y sin el menor escrúpulo — vanagloriándose en verdad de su intervención y haciéndola objeto de público envanecimiento— Italia y Alemania, desde el estallido de la guerra civil española, han abastecido continuamente a los revolucionarios, no sólo con inmensas cantidades de material de guerra de todas clases (limitadas tan sólo por las necesidades de las operaciones militares), sino también con grandes masas de combatientes y gran número de peritos que forman parte de los ejércitos regulares de ambos países.

"El gobierno republicano está en condiciones de afirmar categóricamente aquí que las recientes victorias de los revolucionarios en los frentes de Aragón han sido logradas gracias a los grandes refuerzos de hombres y materiales recientemente enviados por Italia y Alemania.

Más adelante dice así:

"Un sentido fundamental de realismo político obliga a reconocer el hecho de que la no intervención no ha podido, completa y totalmente, lograr ese objetivo. La trascendencia histórica del momento presente hace esencial analizar la situación con gran objetividad. Es necesario afrontar el hecho de que la intervención alemana e italiana en España, aparece, al cabo de todos estos meses, como algo tan profundamente arraigado y tan firmemente vinculado con el camino histórico, que sus respectivos regímenes totalitarios imponen a los dos países, que es pueril imaginar que las consideraciones, motivos y objetos que sirvieron de base al acuerdo de no intervención, puedan influir sobre ellos en la menor medida. Es evidente, y la experiencia ininterrumpida de los últimos veinte meses lo prueba sin lugar a dudas, que estamos frente a un fenómeno, de dimensiones históricas que excede el alcance de un acuerdo como el de la no intervención y del mecanismo establecido para llevarlo a la práctica.

"Nada es de más siniestra significación a este respecto que las alusiones, que han aparecido en la prensa en estos últimos días, al prometido retiro de "voluntarios" italianos después de la victoria de los revolucionarios; y la aparente aceptación de esta fórmula para el retiro de los "voluntarios" como cosa satisfactoria".

Gran Bretaña y Francia Denegarán el Pedido de Barcelona

PARIS, 6. — Infórmase que después de consultarse los cancilleres francés y británico, sobre el pedido que encierra la nota enviada por el gobierno de Barcelona a Inglaterra y Francia, habrían resuelto contestar la solicitud española declarando que dichos países no cambiarán su política de no intervención.

Gran Bretaña Reclama Ante Burgos

LONDRES, 6. — Los capitanes de cinco buques británicos surtos en el puerto de Tarragona, a saber: el Cemenco, el Kenfigpool, el Meopham, el Stanwell y el Stwergate, han remitido el siguiente despacho al gobierno inglés:

"Los firmantes, capitanes de barcos británicos en la rada de Tarragona, creemos que nuestros buques se ven sujetos a ataques premeditados. La nacionalidad de nuestros buques se distingue claramente. No hay objetivos militares en las cercanías. A pesar de ello, la aviación nacionalista lanza diariamente sus bombas en torno a nuestros buques. Solicitamos una acción inmediata. De otro modo ocurrirá, indudablemente, una grave pérdida de vidas británicas".

Atento a los términos del mismo, Gran Bretaña se ha dirigido al gobierno de Burgos presentando una reclamación por las agresiones a que dicho despacho hace referencia.

Quedó Abolido el Estatuto de Cataluña

BURGOS, 6. — Por un decreto suscripto por el general Franco, ha quedado abolido el estatuto de Cataluña, quedando dicha provincia en igualdad que las demás que componen el territorio español.

Ha Quedado Aislada Cataluña

HENDAYA, 6. — Cataluña ha quedado aislada del resto de la España republicana.

Los nacionalistas, con sus ametralladoras y artillería, bombardearon el camino costanero de Tortosa, preparándose para el ataque final que piensan llevar contra aquella ciudad del Mediterráneo. Al Este y al Sur de Lérida los rebeldes avanzaron más de diez kilómetros.

Comunicado Nacionalista

SALAMANCA, 6.— Dió a conocer su comunicado diario el comando nacionalista.

En el mismo se hace referencia a las actividades registradas en las últimas horas, en los términos siguientes:

"Además de las aldeas y posiciones cuya ocupación consignamos en nuestro comunicado de ayer, las fuerzas navarras cruzaron el río Noguera y ocuparon las alturas de Castino y Alajo y las colinas 686 y 628, las granjas del Palacio y Campo de Costa. Nuestras fuerzas ocuparon hoy la aldea de La Alosa y atacaron la zona entre los ríos Noguera y Pallaresa.

"Las fuerzas del ejército de Aragón cruzaron hoy el Noguera y ocuparon la aldea Ibars de Noguera, pasaron la aldea de Algerri y llegaron al Kilómetro 15 de la carretera a Balaguer. Otra columna del mismo cuerpo de ejército llegó a Gremina y, después de cruzar el río Farfaña, estableció una cabeza de puente progresando hasta la colina 303, el pico Mormure, la colina 287 y Ermitaños. También ocuparon la importante aldea de Menarguens en la confluencia de los ríos Farfaña y Pallaresa".

SE HARA CARGO EL SABADO 9

El viernes a la tarde partirá el interventor federal rumbo a San Juan

INSTRUCCIONES

La Junta Electoral no pudo considerar ayer las recientes elecciones

GRAN JUBILO

BUENOS AIRES, 6. — La noticia de la intervención fué anunciada con bombas de estruendo, produciéndose a continuación escenas de júbilo, como lo indica el siguiente despacho de nuestro corresponsal en aquella ciudad:

"SAN JUAN, 6. — Inmenso júbilo ha producido en toda la provincia la noticia del decreto de intervención a S. Juan, conocida aquí por la información de la Agencia Saporiti.

"En los diarios opositores y comités se hicieron disparos de bombas de estruendo, y se organizaron manifestaciones públicas".

EL CORONEL VILLEGAS EN EL GOBIERNO

SAN JUAN, 6. — Mientras llega el almirante (S.R.) Enrique Fliess, se hará cargo del gobierno el coronel Villegas, que arribó ayer a esta ciudad procedente de Córdoba.

Se ha sabido también que el general Miranda, llegado ayer a ésta, permanece en Pocito, habiendo comisionado al coronel Villegas aquella misión.

NO SESIONO LA JUNTA

SAN JUAN, 6. — Hoy no pudo reunirse la Junta Escrutadora Nacional, que debía considerar las últimas elecciones.

El vocal de la misma, presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Bazán Zavalla, no concurrió alegando que estaba enfermo.

El mencionado magistrado es primo hermano del candidato a gobernador por el maurinismo, señor Young.

Se sabe que el doctor Bazán Zavalla es el único que votó en favor de la aprobación de estas elecciones.

FLIESS PARTE MAÑANA

BUENOS AIRES, 6. — Mañana el almirante Fliess recibirá instrucciones del ministro del Interior, Dr. Diógenes Taboada.

En las últimas horas de la tarde del viernes partirá rumbo a San Juan, donde llegará el día sábado. Por la noche se hará cargo del gobierno.

INFORMO EL VICE GOBERNADOR TELEFONICAMENTE

SAN JUAN, 6. — Esta tarde a las 11 horas sostuvo el gobernador de la provincia una conferencia telefónica con el vice que se encontraba en la capital federal, informándole éste que las gestiones de arreglo habían fracasado, y que el decreto de intervención aparecía horas después.

Antes de las 17 horas el doctor Maurín fué entrevistado por el general Villegas, uno de los jefes del Estado Mayor de la 4a. Región Militar, quien le manifestó que tenía orden de hacerse cargo del gobierno de la provincia, si el gobernador no se comprometía a evitar la alteración del orden público que auspiciaban sus partidarios.

El gobernador se comprometió a hacer respetar el orden y agregó que en persona él entregaría el gobierno mañana a la hora convenida, no haciéndose representar por otra persona como hiciera el ex gobernador Cantoni. También dijo el Dr. Maurín al Gral. Villegas que el Poder Ejecutivo de la Nación había sido injusto con él, al negarle toda defensa.

HUBO UN TIROTEO

SAN JUAN, 6. — Esta tarde, al conocerse la noticia de que sería enviada la intervención, partidarios de Porto y Graffigna organizaron una manifestación que recorrió las calles de la ciudad, siendo agredido y lesionado Rogelio Gringuet, situacionista.

A consecuencia de esto se produjo un tiroteo sin consecuencias.

En una conversación entre exaltados se registró un disparo de arma que hirió a un niño de corta edad.

EN UN INFORME SE DETALLA EL NUMERO DE DESOCUPADOS

ué Elevado Ayer al inistro Dr. Argonz

dió cumplimiento en el Departamento Provincial del Trabajo a las medidas dispuestas por el P. E.

ZONAS QUE CARECEN DE BRACEROS

En cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo de la Pro-cia, el Departamento Provincial del Trabajo lleva adelante medidas que ha dictado con el fin de conocer las zonas don- faltan braceros, como dato de interés que se relacione con el blema de la desocupación y la cosecha.

Ayer el Departamento Provincial del Trabajo, ha elevado ministro de Hacienda, doctor Argonz, los nuevos informes que recibido de acuerdo con lo que solicitó.

Son los siguientes:

LOCALIDADES EN QUE NO HAY DESOCUPADOS

Las Colonias: Sarmiento, San. María Norte, Cavour, Riva. ..., Pilar, Humboldt, María ...

Vera: Garabato, Calchaquí.

San Justo: Angeloni, Rama. San Martín Norte.

Castellanos: Clusellas, Josefi. Virginia, Garibaldi, Cello.

9 de Julio: Esteban Rams.

Garay: Garay, Santa Rosa, Ca... Helvecia.

General Obligado: Malabrigo, ... Amores.

San Cristóbal: Ambrosetti, ...ardi, Sanducita, Santurce.

San Martín: Traill, Colonia Belgrano.

Constitución: La Vanguardia.

La Capital: Monte Vera, Emi...

Rosario: Pérez.

San Jerónimo: L. Alta, Mon. Barrancas.

San Lorenzo: Ricardoni, Juan ...rtis.

Las localidades en que hay desocupados, no comenzó la recolección y son suficientes los braceros de la misma:

Las Colonias: San Mariano ..., María Luisa 6, San Pereyra ...

General López: Cañada del ...cle 500, Sancti Spiritu 400, ...argiolo 300, Cafferata 40, Venado Tuerto 200, Wheelwright 50, Elortondo 400.

Iriondo: Serodino 150, Bustin... 75.

Belgrano: Montes de Oca 70, Las Parejas 260.

San Javier: San Javier 15.

Castellanos: Egusquiza 15.

Garay: Santa Rosa 200.

San Cristóbal: Huanqueros 45.

San Martín: Cañada Rosquín 50, Casas 45, San Martín de las Escobas 65.

Constitución: Sargento Cabral 5, Peyrano 150, Godoy 400, Alcorta 1000, Bombal 700, J. M. Molina 750.

Caseros: Los Molinos 250, Arteaga 170, Chabás 700.

Rosario: Soldini 29, Gral. La...os 50.

San Jerónimo: San Jenaro Norte 150.

San Lorenzo: Borghi 20, Coronel Arnold 200, San Lorenzo 150.

Localidades en que hay desocupados y ya comenzó la recolección:

General López: María Teresa ...0 desocupados, Santa Isabel ...0, Venado Tuerto 200.

Iriondo: Serodino 50, V. Eloi... 350.

San Justo: San Justo 210.

Castellanos: Colonia Margarita 30, Zenón Pereyra 40.

Castellanos: Esmeralda 10.

9 de Julio: Tostado 300.

Belgrano: Tortugas 70.

San Cristóbal: Colonia Rosa ...

San Martín: Las Bandurrias 50.

La Capital: Lag. Paiva 40.

Las Colonias: San Carlos Sud 10.

San Jerónimo: Oroño 30, Centeno 150, Maciel 100, López 10, Larrechea 20, Arocena 50.

San Lorenzo: Borghi 20.

LOCALIDADES EN QUE SE PRECISAN BRACEROS

Jacinto L. Araux (departamento Las Colonias), 40 braceros, fecha de recolección, mayo a junio, precio por bolsa 0.20 a 0.25; Calchaquí (Vera), 100, mayo a junio, 0.20 a 0.50; Hughes (General López), 100, abril 0.70 etc.; Escalada (San Justo), 150, marzo, 0.50; Saguier (Castellanos), 10, fin abril, 0.70; Angélica (Castellanos), 20, 15 de mayo, 0.70; Z. Pereyra (Castellanos), 90/100, abril, $ 1.—; Egusquiza (Castellanos), 10, fin mayo, 0.75 a 0.80; Tostado (9 de Julio), 150, marzo, 0.50; La Rubia (San Cristóbal), 60, semana a julio, 0.80 a 1.—; Villa Trinidad (San Cristóbal), 30, 1 a 15 de mayo, 0.60; Sanducita (San Cristóbal), 50/60, fin mayo, 0.50 a 55; Palacios (San Cristóbal), 60, mayo, 0.50 a 0.60; Crispi (San Martín), 10, 15 abril, 1.20; C. Belgrano (S. Martín), 14, 10 abril, 1.—; Miguel Torres (General López), 500, 10 al 15 abril, 0.70 a 0.80; Nuevo Torino (Las Colonias), 100, julio, 1.—; Humboldt (Las Colonias), 120, 15 a 20 mayo, 0.70; Fighiera (Rosario), 300, 1 al 15 abril, 0.40 a 0.45; Piñero (Rosario), 100, 10 de abril, 0.50 a 0.55; Villa Mugueta (San Lorenzo), 1.000, 5 al 15 abril, 0.60 a 0.65.

Santa Fe, abril 5 de 1938.

La Celebración del 1o. de Mayo

Por no haber sido concedida la Plaza España, el Partido Socialista realizará su mitin de celebración del 1o. de mayo en la Plaza Colón, a las 15 horas de dicho día, con el propósito de que la celebración de la fecha alcance los contornos de una concentración de todas las fuerzas obreras de Santa Fe, el Partido Socialista ha resuelto invitar a todos los gremios obreros de la ciudad, a una reunión para dejar constituído un comité Pro 1o. de Mayo y hacer un acto único. Dicha reunión ha sido convocada por el Partido Socialista, para el próximo lunes a las 21 horas, en la Casa del Pueblo.

SUBSIDIOS ESCOLARES

Las autoridades escolares han dispuesto el pago de los subsidios mensuales que tiene acordado a varias escuelas. Se trata de los que se destinan al sostenimiento de los comedores escolares y compra de ropas para alumnos necesitados. Los que se abonan corresponden al mes de marzo último, habiéndose abonado en el día de ayer por un total de $ 1.285.

REPRESENTANTE ITALIANO EN LONDRES



CONDE GRANDI. — El embajador italiano en Londres, Conde Grandi, en la intimidad de la Embajada, con su esposa y sus dos hijos

Continúase Pagando a la Docencia

De conformidad con lo que hemos venido informando, el Consejo General de Educación ha ordenado que sean girados los fondos para pagar los sueldos por los meses de enero y febrero a los maestros del Dpto. Gral. López.

Con dichos pagos solamente quedará por pagar el mes de febrero al Dpto. Rosario. Se anuncia que ello se hará la próxima semana.

Loterías

CORDOBA

En el sorteo de la lotería de la ciudad de Córdoba, el premio mayor lo obtuvo el número:

6.028

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

24132 — 6679 — 7435 — 8581
9052 — 2464 — 5447 — 10182
[illegible] — 25986 — 1647 — 3551
4040 — 4863 — 7530 — 8802
10439 — 18867 — 18353 — 15526
21459 — 24060 —

POPULAR

En el sorteo de esta lotería bonaerense resultó favorecido con el premio mayor el número:

12.644

14406 — 20753 — 7974 — 10663
1319 — 2827 — 5371 — 7406
7779 — 8659 — 4240 — 6256
6762 — 7951 — 8542 — 10818
11796 — 14054 — 15067 — 15767
19202 — 19975 —

Solicitan Braceros Desde Corrientes

Insisten en su petición de trabajadores, firmas industriales de la provincia mediterránea

En la provincia de Corrientes hay establecimientos fabriles que están en plena actividad. La mayoría de ellos es de importancia y tiene numerosos obreros.

Cuando la cosecha es buena, vale decir abundante, los obreros no son suficientes. Eso ha ocurrido este año. En efecto, ayer el Departamento Provincial, ha recibido una comunicación del establecimiento S. Minoli Hermanos que tiene fábricas en Lavalle y Santa Lucía, solicitándole 150 obreros. Hace saber la referida firma que los necesita para la recolección de la cosecha de arroz y algodón.

Los Precios a Pagar

Hace saber la firma Minoli Hermanos al Departamento Provincial del Trabajo que se compromete a pagar los siguientes precios a los obreros que se resuelvan a concurrir: $ 0.50 a 0 60 centavos los 10 kilos de algodón, y $ 50 la hectárea de arroz, esto es, cortar, atar y emparvar.

Ante esta petición el Departamento Provincial del Trabajo ha dictado las medidas que corresponden, ordenando que la oficina de Organización Profesional habilite un registro especial, en el que deberán inscribirse todos aquellos obreros que deseen trasladarse a la provincia de Corrientes.

Se Ha Llegado Ya a un Convenio

Para el traslado de los obreros se ha llegado ya a un acuerdo. El Departamento Provincial del Trabajo, de conformidad con el establecimiento Minoli, se encargará del traslado de los braceros hasta la localidad de Reconquista. Desde esa localidad hasta la provincia de Corrientes el traslado correrá por cuenta de la firma solicitante.

Reclaman la Construcción de Desagües Sobre el Paredon del Ferrocarril Santa Fe

FORMASE UN MAR EN EL BARRIO

Solicitaron al intendente que interponga sus oficios para que cese DICHA SITUACION

Relacionado con la situación que a los vecinos de Barrio Candioti han creado las últimas lluvias, fué elevado un petitorio al señor Intendente Municipal, cuyo texto dice en su parte substancial:

Los que firmamos el presente, vecinos del lugar y en su mayoría socios del Centro de Propietarios y Contribuyentes de Santa Fe, en virtud del nuevo infortunio sufrido en la última lluvia, venimos a hacer el correspondiente pedido para que S. S. el señor Intendente haga cesar estas cosas.

Entendemos que, cuando hay un asunto del cual depende la prosperidad y la salud de la población de un barrio de nuestra Ciudad, es evidente que el asunto reclama la atención de las autoridades comunales y del mismo vecindario, sacrificando intereses particulares si preciso fuera para conjurar el mal.

En este caso está el vecindario de la calle Belgrano del extremo Este de las vías del F. C. S. F. por una extensión de dos cuadras y en dirección a las calles Suipacha, Junín, Gobernador Candioti, Santiago del Estero, etc. cada vez que hay precipitaciones pluviales formándose las arterias citadas un verdadero mar, llegando a sobrepasar a la altura de un metro, inundando las habitaciones, haciéndolas malsanas e inhabitables, aparte de que para entrar o salir de sus casas, debe someterse a un baño forzoso el morador que se exponga a moverse del lugar en que se hubiera acomodado para no ser alcanzado por el aluvión.

Esto ocurre desde que la Empresa del F. C. S. F. construyó un tapial cercando los terrenos que ocupa la estación, lo que vino a servir de tajamar ya que no se completó la obra construyendo los desagües correspondientes, pues antes no se inundaban.

De consiguiente venimos por la presente, como lo decimos a solicitar del Sr. Intendente quiera disponer con la urgencia que el caso reclama, la construcción de los desagües adecuados y que el vecindario venimos reclamando con justa razón.

Sabiéndolo al Sr. Intendente animado del mejor de los propósitos para asuntos como el que nos ocupa, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con nuestra mayor consideración.

TRES EJECUTADOS EN MOSCU



ACUSADOS. — Tres de los veintiún acusados de traición en el último proceso de Moscú, que fueron condenado a muerte y ejecutados: A la izquierda, Ivanoff, ex comisario de la industria de la Madera; al centro, Rakovisky, ex presidente de Ukrania y ex embajador en Londres y Paris; a la derecha, Ryhoff, sucesor de Lenin como presidente del Consejo de Comisario del Pueblo

DICTAMEN DEL F. DE ESTADO

Se pronunció sobre la situación de la comuna de La Criolla

Relacionado con la situación por que cruza la Comisión de Fomento de La Criolla, departamento San Justo, el fiscal de Estado, doctor Víctor R. Pesenti, ha dado el siguiente dictamen:

"Señor ministro: En las constancias de este expediente se comprueba la existencia de la incompatibilidad legal del presidente de la Comisión de Fomento de La Criolla para desempeñar el cargo, por su condición de deudor moroso de la comuna.

Denunciada esa incompatibilidad por un grupo de vecinos el P. E. nombró un comisionado para averiguar el hecho, y hacerlo tomar en consideración por la Comisión de Fomento, de acuerdo al art. 34 de la ley No. 2439; pero ésta, reunida en sesión especial, en lugar de declarar esa incompatibilidad, resolvió condonar al presidente incompatible la multa aplicada, hacerle una quita de su deuda y recibir en pago del saldo un pagaré sin garantía que debería cobrarse al deudor, por él mismo, si se aceptare que continuara en la presidencia, no obstante la tacha legal que lo afecta.

La situación creada por la C. de Fomento de La Criolla, asintiendo a que su presidente sea deudor privilegiado, o favorecido con facilidades no otorgadas a los deudores ordinarios, importa una flagrante subversión del régimen municipal previsto por la ley 2439 en su artículo 148 inciso e).

Estando, pues, advertido el funcionamiento legal de la comuna de La Criolla, departamento San Justo, corresponde que ella sea intervenida para restablecer el imperio de la ley".

Cafiaspirina Presenta un Gran Espectáculo Radial

Un maravilloso desfile de música y canciones dentro de un marco de la más sana espiritualidad

Todos los martes, jueves y sábados, a las 20.30 horas por L. R. 1 y L. R. X. Radio El Mundo de Buenos Aires y en cadena con L. T. 3 de Rosario, L. V. 2 de Córdoba, L. U. 2 de Bahía Blanca, L. V. 7 de Tucumán y L. V. 5 de San Juan, Cafiaspirina viene ofreciendo programas de indiscutible valor artístico.

El prestigio adquirido por el "Gran espectáculo Radial de Cafiaspirina", se justifica ampliamente, pues esta audición ha presentado y sigue ofreciendo siempre los más cotizados valores de nuestros medios artísticos.

El auditorio de la república, puede estar satisfecho de la orientación que Cafiaspirina, ha impuesto a sus excelentes programas radiotelefónicos, lo que se revela mensualmente, al conocer su elenco. Por ejemplo, el programa de Abril es realmente sensacional, pues está integrado por las mejores orquestas típicas e internacionales, las más hermosas voces de los cantores y cantantes más conocidos y las sentidas interpretaciones de los más destacados dúos argentinos y extranjeros. Además, en la primera quincena proseguirá su exitosa actuación la aplaudida actriz Camila Quiroga que, con José María Reynal, interpreta "5 Minutos de buen teatro", cuyos libretos son escritos especialmente para Cafiaspirina por el autor Raúl Doblas.

CARTELERA PARA ABRIL 1938

MARTES, a las 20.30 horas: Camila Quiroga, en "5 minutos de buen teatro"; Juan D'Arienzo y su gran orquesta típica; Dolly Dumas, cancionista internacional; Alberto Castellanos y su orquesta internacional; Bayardo Palacios, uno folklórico con su conjunto.

JUEVES, a las 20.30 horas: Camila Quiroga, en "5 minutos de buen teatro"; Francisco Canaro y su gran orquesta con su cantor Roberto Maida; Agustín Irusta, cantor criollo, Carmen y ... Lura ..., canciones ... y su conjunto, ... Carcamo, con su cantor ... Alvarez.

SABADOS, a las 20.30 horas: Camila Quiroga, en "5 minutos de buen teatro", Julio de Caro y su gran orquesta con su cantor Luis Díaz; orquesta "..." ; Mary Benedit, soprano; ... Ugarte, cantor criollo con su conjunto.

Animador: José María Reynal.

Hasta el oyente más indiferente se sentirá atraído por este magnífico programa que nos brinda Cafiaspirina, con el cual, no sólo cumple su noble misión de aliviar dolores, sino que se amplía, proporcionando entretenimiento y solaz al espíritu.

Se Prorrogó la Inscripción en Concursos

El presidente del Consejo de Educación ha dictado en el día de ayer una resolución por la cual prorroga el plazo para la inscripción de los docentes que participarán en los concursos para llenar los cargos de subinspector y directores de escuelas que se hallan vacantes.

La prórroga es hasta el día 16 del corriente mes y sólo comprende a los docentes del Dpto. Rosario.

Univ. Obrera de Santa Fe

Como estaba anunciado, mañana a las 19 horas, se inaugurará el período escolar de 1938 en la Universidad Obrera de Sta. Fe.

Para tal acto y consecuente con los propósitos de cultura popular que desarrolla el instituto, se ha dispuesto la realización de una exposición de cuadros de los artistas locales Ludovico Paganini, José García Bañón, Juan Mula y Clemente Puccinelli, así como unos estudios de Trinas Fox.

El P. Alfonso Durán disertará a continuación y previas algunas palabras del presidente del instituto, señor Gabriel F. Storni, sobre el tema Las Universidades Obreras.

Al acto han sido invitados especialmente el gobernador de la provincia, ministros, rector de la Universidad del Litoral, decano Universidad del Litoral, decanos, intendente municipal, periodistas, artistas, etc.



Más Gestiones Sobre Obras Públicas se Formularon

EN LA C. GRIS EFECTUAN PEDIDOS

Un legislador pidió la construcción de un puente sobre el arroyo El Toba

LAS LLUVIAS

Después de las últimas copiosas lluvias, hay mucha obra que realizar en lo que respecta a vialidad.

Ayer el senador por el departamento Vera, don Federico Malasia, concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz. Después de darle a conocer el estado en que han quedado los caminos solicitó las medidas necesarias para la ejecución de las obras de mejoramiento.

EL PUENTE SOBRE EL ARROYO EL TOBA

El nombrado legislador pidió al señor ministro de Hacienda la construcción de un puente sobre el arroyo El Toba, en el camino de Vera a Reconquista. Ha quedado comprobada la urgencia que existe en construirlo. Las últimas lluvias inundaron extensas zonas del citado departamento, lo que no habría ocurrido con un puente como el que ahora se solicita. Se solucionaría en forma definitiva, el problema que crea la creciente del río y las abundantes lluvias. La petición que se ha formulado será debidamente estudiada por el señor ministro de Hacienda.

EL CAMINO DE ACCESO A FELICIA

El diputado por el departamento Las Colonias doctor Vega Milesi, se entrevistó con el ministro de Hacienda dándole a conocer el estado en que han quedado las vías de comunicaciones en la mayoría de los distritos del nombrado departamento. Solicitó obras de mejoramiento en los terraplenes en el camino de acceso a Felicia, que se encuentra en muy malas condiciones después de las grandes lluvias.

Pidió también la construcción de un puente sobre el arroyo Las Prustanas entre las localidades de Grutly, Nuevo Torino y Humboldt. El Ministerio ordenará los estudios que correspondan para resolver esta petición. Se trata de una obra de gran importancia para el departamento Las Colonias.

La Compra del Vestuario Para Escolares

Las autoridades escolares han dictado en el día de ayer una resolución por la cual autorizan a la Secretaría General para llamar a licitación pública hasta el día 18 del corriente, para la compra de guardapolvos, delantales, tricotas, pantalones, alpargatas y zapatillas, que se destinarán a los escolares pobres.

ASISTIENDO A LAS CLASES PRACTICA DE ELECTRICIDAD



EN LA UNIVERSIDAD POPULAR. — Alumnos del segundo curso de electricidad, de la Universidad Popular, del Instituto Social, asistiendo a las clases prácticas de Electricidad en los laboratorios de la Escuela Industrial de la Nación

FALTA EN SAN JAVIER UNA EFICAZ ASISTENCIA SOCIAL

Tétrica Revelación de un Facultativo

Recorrió el departamento por disposición de la Jefatura y narra el médico cuadros del más terrible y crudo realismo

HACINAMIENTOS PELIGROSOS

Para nadie es un secreto que en los departamentos de la costa la asistencia social constituye un serio problema. Su solución se viene reclamando desde hace muchos años.

En presencia de las revelaciones que en forma oficial se han hecho, es de esperar que el Poder Ejecutivo de la Provincia ha de estudiarlo para resolver lo antes posible en beneficio de los vecinos del departamento San Javier, que es del que nos vamos a ocupar en esta información.

Estudio Sobre el Estado Sanitario

El Jefe de Policía de San Javier solicitó del médico de dicha Jefatura, doctor Marcos A. Zurita, un informe amplio acerca del estado sanitario en todo el departamento. La realizó el citado facultativo elevando el respectivo informe a la Jefatura. Es extenso y hace un estudio detenido de todo lo relacionado con la salud pública y con la higiene.

Revelaciones del Informe

El doctor Zurita, en el informe a que nos referimos hace revelaciones de gravedad.

Refiriéndose a la higiene aconseja que corresponde el blanqueo y desinfección de los ranchos donde vive gente humilde. Da a conocer casos que ha comprobado, como los siguientes:

"En un rancho desvencijado, agoniza un tuberculoso, mientras que en otro rincón del rancho, en vergonzosa peligrosidad, duerme una media docena de niños de distintos sexos, abrazados al perrito familiar que acaba de hacer un opíparo banquete del reciente vómito de sangre. El cuadro es verdadero y no admite comentarios".

Agrega el médico que otro flagelo tan terrible como el anterior lo constituyen las enfermedades venéreas sifilíticas.

Dice después: "En nuestro medio, es verdaderamente alarmante el incremento adquirido por estas enfermedades y diariamente vemos desfilar ante nuestros ojos las tétricas figuras del epiléptico, del paralítico, de aquel que cubierto de repugnante estigma, y si a esto lo reconocemos con alcohol, el cuadro no puede ser más desolador. Miles de niños pagan actualmente el tributo de sus vidas en su albor a estos males, cuando ella no se extingue en el claustro materno".

De inmediato el médico hace revelaciones relacionadas con otras gravísimas enfermedades, finalizando con estas palabras: "En fin, jefe, debemos felicitarnos de que la lepra y el tracoma no hayan hecho su aparición en nuestra zona y hay que luchar para que ello no se produzca nunca".

La Petición del Jefe de Policía

El Jefe de Policía se ha dirigido al Poder Ejecutivo en un memorial en el que acompaña el informe del médico a que antes nos referimos.

Después de extensas consideraciones expresa el nombrado funcionario que corresponde restablecer de inmediato el dispensario que fuera suprimido por una ley, así como el dictar todas las providencias que correspondan ante la situación sanitaria por que se cruza.

INGLATERRA LE PRESTARA SU AYUDA FINANCIERA



BENITO MUSSOLINI. — Los cancilleres de Inglaterra e Italia parecen haber llegado a un acuerdo y aquel país ayudará financieramente a éste. La conclusión de las negociaciones significan un brillante triunfo de la política del Duce.

Casas de Remates...

Desde hace algún tiempo, se abren periódicamente ciertas casas de remates, que lejos de beneficiar la economía de nuestra población, la perjudican en forma substancial.

La propaganda previa que realizan, atrae numeroso público, el cual cree ingenuamente bajo la maniobra de los "rematadores" que con sus gurupíes bien aleccionados, hacen pagar por mercaderías de pésima calidad precios elevadísimos.

Otras veces, esas subastas se efectúan en el local de una casa en quiebra cuyo activo, según las comprobaciones judiciales no representa ni la vigésima parte de las existencias que se ofrecen en venta. Ocurre que los martilleros llevan para negociar en base a la estratagema de su legión de gurupíes, artículos-clavos de algunos negociantes para obtener precios fuera de lugar.

Ya que las autoridades hasta ahora, no fiscalizan y adoptan medidas que eviten el engaño de que se hace víctima al público, cumplimos con el deber, por ahora, de dar la voz de alarma.

Se trata de un mal que acaba de infiltrarse en nuestro medio mercantil al que debe oponerse una valla invulnerable por los resultados que tiene para el público y el comercio honesto de esta plaza.

PRESTAMOS A NUESTROS COLONOS

Para la adquisición de semillas de trigo, lino, cebada, avena y alfalfa

EL Bco. DE LA NACION

La sucursal local del Banco de la Nación Argentina ha recibido ya las instrucciones necesarias para hacer efectivos los préstamos especiales destinados a la "Compra de Semillas", dispuestos por el Superior Gobierno de la Nación, según decreto del 23 de marzo ppdo.

De conformidad con tales instrucciones, dictadas de acuerdo con el Ministerio de Agricultura de la Nación, las operaciones se ajustarán a las siguientes condiciones generales:

Se acordarán los préstamos "Para compra de semillas", a los colonos, que por el mal resultado de sus cosechas, no han podido reservar las semillas para las próximas siembras, y que por su mala situación económica, no les ha sido posible ni les será, lograrlas por otros medios, vale decir, que si no se les dispensara esta ayuda, se hallarían materialmente imposibilitados de sembrar este año.

Se facilitará el importe necesario para la compra de las siguientes semillas:

De Trigo, Lino, Centeno, Cebada y Avena: Para la siembra hasta 100 Has. De Alfalfa: Para la siembra de 10 Has.

Los agricultores interesados deben presentarse a las subcomisiones designadas a tal efecto, en las localidades indicadas a continuación, según correspondan sus domicilios:

Arroyo Aguiar, Sr. Vicente Martín Vázquez; Laguna Paiva, Alejandro Fernández; Campo Andino, Avelino Canga; Santo Tomé, Fernando M. Mántaras; Sauce Viejo, Miguel Salama; Recreo, Severino Posza; Nelson, José J. Haidar; Llambí Campbell, Isidoro Reimares, o en su defecto, a la sucursal del Banco de la Nación Argentina.

La Conferencia del Doctor A. Zapata Gollán

Esta tarde, a las 19.30, en el salón de actos de la Facultad de Química, se realizará la anunciada conferencia a cargo del Dr. Agustín Zapata Gollán del ciclo organizado por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, para el siguiente año.

Dicha conferencia versará sobre el tema: "El fracaso del héroe y la conquista criolla", y se desarrollará de acuerdo al sumario siguiente:

El heroísmo español; la raíz mística del heroísmo español; La idea de cristiandad; El problema espiritual de la conquista; La Tierra; La alegría de España; El fracaso del héroe; El regreso de Mendoza; Aguas Arribas; Ayolas e Irala; El Paraíso de Mahoma; La gente nueva; Las puertas cerradas; Aguas abajo; Los hombres del Río de la Plata; La conquista criolla; Santa Fe; Rosario.

Como de costumbre la conferencia será irradiada por L. T. 10, radiodifusora del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral.

Iluminación en la Zona Oeste

De conformidad con una información oficial el intendente municipal ha ordenado que por intermedio de la secretaría de Hacienda, sean impartidas las instrucciones necesarias a los fines de dotar a la zona oeste de la ciudad de nueva iluminación.

Tenemos entendido que los trabajos se iniciarán en seguida.

Información oficial sobre construcción de una Fábrica

DE MOSAICOS

El Departamento Ejecutivo Municipal, por intermedio de la Secretaría de Hacienda, ha informado que se procederá a la creación de una fábrica de mosaicos, la que proveerá de mosaicos a las dependencias municipales. Se ha dado intervención a la Dirección de O. Públicas y a la Dirección de Plazas y Paseos, esperándose que dentro de breve tiempo podrá iniciarse la fabricación de mosaicos.

PIERNAS DAÑADAS

Hará una Visita a la Cárcel el Dr. M. M. de Iriondo

De acuerdo con una información, el señor gobernador de la provincia, Dr. Manuel María de Iriondo acompañado de sus ministros visitará la cárcel Modelo, de Coronda, en la próxima semana. Se hace notar que será la primera vez que el señor gobernador visitará el nombrado establecimiento penal.

Actividades en la Casa de Gobierno

Diversos pagos se efectuaron ayer por la Tesorería Provincial

Mucha actividad se ha registrado en la Casa de Gobierno durante el día de ayer.

El gobernador doctor Manuel María de Iriondo, se hizo presente en su despacho a mediodía, con el secretario señor José Carmelo Busaniche, despachó numerosos asuntos y después conversó con sus ministros de Gobierno, Dr. Severo Gómez y de Hacienda, doctor Joaquín Argonz.

Los subsecretarios de Gobierno, doctor Ross, de Hacienda señor Romeo de los Santos y de I. Pública señor Raúl Emilio Aguirre, atendieron al numeroso público que concurrió y se ocuparon de cuestiones administrativas.

Pagos de Tesorería.—

La Tesorería de la Provincia de conformidad con lo ordenado por el Ministerio de Hacienda ha efectuado pagos en el día de ayer por un total de 42.503.83 pesos, habiendo liquidado diversas planillas y expedientes.

Licitaciones de títulos.—

Por el Ministerio de Hacienda se ha llamado a licitación para la compra de $ 11.000 en títulos de la ley 1505 y 11.500 pesos de la ley 1992. Las propuestas podrán ser presentadas hasta el día 22 del corriente. Es con el fin de atender el servicio de amortización e intereses de la deuda pública que vence el día 30 del corriente mes.

Stria. de la Gobernación. —

El señor Fernando Centeno concurrió a la Casa de Gobierno donde realizó varias gestiones.

Hubo mucho movimiento en la Stria. de la Gobernación. El gobernador doctor Iriondo, recibió la visita de la Comisión Administradora del Banco Municipal, integrada por los señores Roberto Sarsotti, Salvador Macagno y Federico Viñas, el Intendente Municipal Sr. Francisco Bobbio, Sr. Arturo Coverton al jefe de Investigaciones Benito Nialison y al diputado nacional electo doctor Pío Pandolfo.

Celebran el Día Panamericano

Con motivo de conmemorarse hoy el Día Panamericano, la vicepresidenta de la Unión Argentina de Mujeres, señora Ana Rosa Schlipper de Martínez Guerrero, hablará por radio, a las 20 horas, por la Estación del Estado.

La filial santafecina de la U. Argentina de Mujeres, invita con este motivo a las mujeres santafecinas, a sintonizar dicha onda.

SE AUSENTO EL DOCTOR ARGONZ

Entre otras cosas requerirá el pago del porcentaje por vialidad

EN LA C. FEDERAL

Ha partido para la capital federal el Ministro de Hacienda, doctor Joaquín Argonz. En la casa de gobierno se nos ha informado que realizará gestiones ante la Dirección Nacional de Vialidad solicitando el pago del porcentaje que le corresponde a la provincia de los fondos provenientes de la Ayuda Federal. Asimismo se ocupará en obtener la ejecución de algunas obras de importancia que debe realizar el Poder Ejecutivo de la Nación, en nuestra provincia.

Se entrevistará con el Ministro de Hacienda de la Nación, con quien conversará acerca del plan de emisiones de empréstito que se realizará en el corriente año.

Facultad de C. Jurídicas y Sociales

Resoluciones adoptadas ejercicio del decanato

El señor Vice Decano, en ejercicio del Decanato, doctor Amadeo Ramírez, dictó resolución en los siguientes expedientes:

Moisés León Penchansky, solicita mesa especial para rendir Derecho Procesal Civil. No ha lugar.

—Héctor Manuel Gómez, solicita mesa especial para rendir, Derecho Comercial y Derecho Municipal Comparado. Se le fijan a tal objeto los días 20 y 29 del corriente.

—Angel Daniel Testi, solicita mesa especial para rendir Derecho Municipal Comparado. Se le fija a tal objeto el día 29 del corriente a las 15.

—María S. Sollmano Mohando, solicita mesa especial para rendir Derecho Civil 4o. y 5o. curso. Se le fijan los días 21 y 28 del corriente.

—Ramón D'Andrea, solicita mesa especial para rendir Filosofía de las Ciencias Jurídicas y Sociales. Se le fija a tal objeto el día 29 del corriente.

—Varios alumnos solicitan, postergación de la mesa de Ética. No ha lugar.

—Postergación mesa de Derecho Procesal Civil, de abogacía. No ha lugar.

—Postergación mesa Derecho Penal. No ha lugar.

CUMPLE CON EFICACIA SU COMETIDO LA UNIVERSIDAD POPULAR





ALUMNOS DURANTE LAS HORAS DE CLASE. — La Universidad Popular, del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, es un prestigioso instituto que realiza una proficua obra cultural. En las notas aparecen alumnos asistiendo a las clases de Mecánica del Automóvil (primer curso) y Dibujo Ornamental

UNA OBRA EFICAZ REALIZA LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL INSTITUTO SOCIAL

OBREROS Y EMPLEADOS ASISTEN A SUS CLASES

El objeto de proporcionar profesionales aptos y competentes está cumpliéndose plenamente en dicho instituto

UN ALUMNADO DE ADULTOS

La Universidad Popular dependiente del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, que funciona en el local de la Facultad de Química Industrial viene cumpliendo con marcada eficacia los propósitos que originaron su creación.

Una Visita a las Clases

Con el fin de poder apreciar de cerca la labor que realiza, visitamos a la mencionada casa de estudios. Los cursos han dado comienzo no hace muchos días y las aulas se encuentran repletas de alumnos, que van a ampliar los conocimientos que han adquirido en la vida diaria.

A nuestra llegada encontramos a las clases en pleno funcionamiento. Nos atiende el regente del establecimiento, profesor Adolfo Collados y de inmediato, conocedor del propósito que teníamos de visitar y observar los cursos en funciones, nos invita a recorrer los mismos. Visitamos primeramente la clase de Dibujo Profesional a donde concurren unos treinta alumnos, observamos luego la de Dibujo Ornamental a la que se ha agregado la de Dibujo Comercial. Prosiguiendo nuestra visita penetramos en las aulas del primer curso de Electricidad, cuya capacidad de bancos está colmado, asisten a estas clases unos sesenta alumnos. Los alumnos del segundo curso de electricidad estaban en el laboratorio de la Escuela, y en esos momentos recibían clases teóricas sobre el funcionamiento de motores. A este curso asisten unos 25 alumnos. A las clases de Mecánica del Automóvil, que son dos cursos asisten unos 55 alumnos entre los del primer curso y el segundo. También se dictan cursos de Matemáticas que vienen a ser un complemento de las asignaturas antes mencionadas.

Las Prácticas de Laboratorio

Los alumnos que cursan ya los segundos cursos, además de las clases teóricas reciben prácticas de laboratorios, utilizando los que cumplen la enseñanza del segundo curso de Electricidad, los laboratorios de la Escuela Industrial en unos casos y los de la Compañía Central Argentina de Electricidad, estos últimos cedidos gratuitamente.

En lo que respecta a los cursos de Mecánica del Automóvil, las clases prácticas se llevan a cabo también en los laboratorios de la escuela en unos casos y en el taller del profesor de la materia señor Domingo Ochoteco, en otros, es decir según lo requieran los conocimientos que los alumnos deban adquirir. Como se puede ver, la enseñanza no obstante lo breve de los cursos, pues tienen una duración de dos años, se realiza no sólo en forma teórica, sino que también en forma práctica, y los alumnos según lo hemos podido constatar en varias oportunidades, prestan una esmerada atención a las explicaciones de los profesores.

Horario de Clases

Las clases se dictan diariamente y comienzan a las 19 y 30 horas, terminándose las mismas a las 21.30 horas, es decir que tienen una duración de dos horas.

Personal Directivo y Docente

Componen el personal directivo y docente de la Universidad Popular, el señor Adolfo Collados, en carácter de regente y los señores: A. Boni, C. Cordiviola, J. Mula, R. Méndez, A. Hosch, D. Ochoteco, J. Fernández, L. Zamaro y J. Olivieri, forman el personal.

Propósitos y Alumnado

Se fundó la Universidad Popular de Santa Fe, con el propósito de que los obreros y empleados de las distintas industrias, pudieran ampliar sus conocimientos, y en esta forma ofrecer profesionales aptos y competentes. Los propósitos que animaron a los propiciadores de esta Universidad se han cumplido hasta el presente en forma eficiente, y es así que los establecimientos industriales de nuestra ciudad han solicitado en varias oportunidades la nómina de alumnos egresados en las distintas especialidades.

A la Universidad Popular concurren no solamente alumnos jóvenes, sino que obreros de las ramas de la electricidad, pintores, dibujantes, herreros, automovilistas o personas que trabajan en el ramo, y es de observar la atención y dedicación que prestan a las explicaciones de los profesores, destacándose el hecho de que las personas que de día atienden sus ocupaciones son las que nunca faltan a las clases. También concurren a las clases telegrafistas de las distintas empresas y ferrocarriles.

Numerosos alumnos egresados de la Universidad ocupan cargos importantes en empresas privadas, lo que habla elocuentemente de la seriedad de la enseñanza que en la misma se imparte, y cuyos prestigios por cierto bien conquistados no son un secreto para nadie.

Preocupada como está la actual regencia en imprimirle una mayor acción y de realizar una labor de mayores alcances culturales se propone solicitar la ampliación de varios cursos y al mismo tiempo propiciar se dicten cursos de extensión cultural.

Títulos Que se Otorgan

A la terminación de sus estudios los alumnos reciben un certificado expedido por la Universidad, donde consta la asignatura o asignaturas que han cursado y las clasificaciones obtenidas.

Autoridades del Instituto Social

Ejerce el cargo de presidente del Instituto Social el doctor Josué Gollán y en el cargo de director de Extensión Universitaria, tenemos al Ing. J. Babini, dos valores indiscutidos de nuestros círculos intelectuales, quienes en toda forma le prestan su valioso apoyo a la Universidad Popular, la que viene cumpliendo con marcada eficacia los propósitos q' originaron su creación. Tal a grandes rasgos la labor que allí se realiza.

En las Clases Prácticas de Mecánica del Automóvil

EN LAS PRACTICAS DEL TALLER. — En los talleres del profesor de la materia, señor Domingo Ochoteco, los alumnos del segundo curso de la Universidad Popular, reciben lecciones prácticas sobre los motores de automóviles

DECLINO EL GOBERNADOR EL ANUNCIADO HOMENAJE

En la edición anterior hemos informado que un grupo de amigos personales y políticos del señor gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, preparaba un homenaje en su honor para el día domingo próximo con motivo de cumplir su primer año de gobierno.

En la mañana de ayer al ser informado de los preparativos del acto, el señor gobernador, significó a sus organizadores su más vivo agradecimiento, pero que consecuente con una norma que habíase impuesto, declinaba la demostración, deseando que sus correligionarios y amigos desistan también del propósito, que valora en todo su más alto sentido moral y de colaboración.

Fundada Alarma

Los vecinos de San Carlos Norte, desde hace algún tiempo viven alarmados con las frecuentes depredaciones de que vienen siendo víctimas. Parece ser que una gavilla de malhechores ha hecho de aquella jurisdicción su campo de actividades con proficuos resultados, sin que hasta ahora la autoridad haya logrado echarle mano encima.

Durante algunas noches, simultáneamente, varias fincas son asaltadas con fines de robo, y esa banda de maleantes no individualizada aún, realiza sus propósitos con toda impunidad. Las autoridades del departamento Las Colonias, cuya diligente gestión ha sido encomiable en hechos similares, debe en esta ocasión desplegar toda la actividad posible en beneficio de la tranquilidad de un vecindario que merece mejores consideraciones.

Evítese la desconfianza que empieza a surgir en el espíritu de aquellos vecinos sobre la seguridad que deben ofrecer nuestras autoridades policiales.

Consejo General de Educación

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 18 del corriente mes para la provisión de guardapolvos, delantales, tricotas, pantalones, alpargatas y zapatillas destinados a los alumnos menesterosos de las escuelas de esta repartición, según los pliegos de condiciones que podrán consultarse en la Oficina de Economato del H. Consejo.

Las propuestas serán abiertas el día indicado en la Secretaría General.

DAVID GIOSA
Secretario General

Exp. 586 - C - 1938.
$2165 del 7|4 al 18|4|38

Entidades con Pers. Jurídica

La Inspección de Sociedades Anónimas ha dado a conocer los siguientes dictámenes ayer:

Se informó a la Sociedad Gesangverein Harmonie de S. Carlos Sud, que la investigación encomendada al suscripto en expediente iniciado por A. Cuppers Schulte se refiere únicamente a la Sociedad Biblioteca Popular "Gottfried Keller" con asiento en San Carlos Sud y cuyo informe se produjo en marzo 18 del corriente año.

—Se autorizó la publicación de balances a las sociedades: Agrícola Ganadera Juan Fuentes; Banco Monserrat Ltda.; Banco Escolar Argentino; Estancias y Colonias Echesortu y Casas; Compañía de Navegación La Rosarina, y Echesortu y Casas, [illegible] Rosario; Antenor Beltrame Ltda., de C. de Gómez, y Ferrocarriles Económicos, de esta ciudad.

Se Ausentó a Buenos Aires el Dr. Iriondo

Salió anoche para la Capital Federal el gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo.

En aquella capital realizará diversas gestiones administrativas.

Registro Civil

1a. SECCION

Nacimientos. — Josefina Teresita Mercedes, hija de Víctor Hugo Rodríguez y de Mercedes de los Angeles Del Barco.

Matrimonios. — Agilulfo José Calza con Nélida Elena Martinelli, argentinos.

2a. SECCION

Matrimonios. — Lorenzo Greco, arg. nat. con Juana Gauna, argentina; Juan Isidro Luna con Custodia Loreta Benítez, arg.; Fernando Encarnación González con Clelia Carmen Zaitler, arg.

Nacimientos. — Olga Carolina, hija de Octavio Zen y de Domitila Elena Argentina; Esther Rosa, hija de José Bertona y de Rosa Polos Banzá; Angel Héctor, hijo de Héctor Delbianco y [illegible] Anunciata Moreschini; Hugo [illegible], hijo de Juan Ramón Ochi y de Eloisa Muñoz; María Juana, hija de Alejandro Angel [illegible]raris y de Aida Rodríguez; Josefina María, hija de Ricardo [illegible] y de María Guerra.

Defunciones. — Eduardo Obregón, ar., 22 años; Francisca López de Barros, arg. 59 años; [illegible] Bolquin, ar. 42 años.

